



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

munichiquimulilla.gob.gt PBX:7729-1500

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Muni está Trabajando



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO

Chiquimulilla, abril de 2022



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

munichiquimulilla.gob.gt PBX:7729-1500

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Muni está Trabajando



INDICE

	Contenido	Página
	Introducción	1
	Fundamento Legal	3
	Objetivos	3
	Alcance	4
	Resultados de los Componentes del Control Interno	5



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

munichiquimulilla.gob.gt PBX:7729-1500

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Muni está Trabajando



INTRODUCCION

La municipalidad de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, es una institución autónoma de conformidad con el artículo 253 de la Constitución Política de la República de Guatemala, y el Código Municipal, Decreto No. 12-2002, cuyo gobierno corresponde de conformidad con su artículo 9 al Concejo Municipal, quien es el responsable de ejercer la autonomía del municipio. Según el artículo 33 de este código: "Corresponde con exclusividad al Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforma a la disponibilidad de recursos".

En materia de fiscalización externa del manejo de sus recursos presupuestarios y financieros, así como del control gubernamental, corresponde esto a la Contraloría General de Cuentas, de conformidad con el artículo 2 de su Ley Orgánica, Decreto No. 31-2002.

El Acuerdo Número A-028-2022 del Contralor General de Cuentas, de fecha 13 de julio del año 2021 aprueba el denominado Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, cuyo objeto es el aseguramiento del cumplimiento de los objetivos fundamentales de las distintas entidades del Estado sujetas a fiscalización de la Contraloría General de Cuentas. Este sistema vino a sustituir al marco normativo conocido como Normas Generales de Control Interno Gubernamental, aprobadas según Acuerdo 09-03 del Contralor General de Cuentas y su contenido es un conjunto de objetivos, responsabilidades, componentes y normas de control interno que deben ser observadas por todas estas entidades incluyendo las municipalidades.

De conformidad con los requerimientos del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG- para todas las entidades del Estado obligadas, se procede a la publicación en el portal web de la municipalidad del presente Informa Anual de Control Interno.



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

munichiquimulilla.gob.gt PBX:7729-1500

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Muni está Trabajando



El contenido del informe de mérito lo constituyen su fundamento legal, los objetivos del mismo, alcance y resultados de los componentes del control interno. Este contenido está desarrollado en segmentos que forman parte del informe.



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

munichiquimulilla.gob.gt PBX:7729-1500

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Muni está Trabajando



FUNDAMENTO LEGAL

El presente Informe Anual de Control Interno de la municipalidad de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, es parte de los requerimientos contenidos en el artículo 7 Transitorio, del Acuerdo Número A-028-2021 del Contralor General de Cuentas, el cual ha sido debidamente aprobado mediante Acuerdo del Concejo Municipal, contenido en el punto tercero del acta No. 20-2022 de fecha 27 de abril de 2022.

OBJETIVOS

GENERAL:

- Contribuir con la conformación de la base de información necesaria para alimentar el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, a efecto que la Contraloría General de Cuentas, como ente rector del control gubernamental cuenta con los datos indispensables para el adecuado funcionamiento y evaluación del sistema.

ESPECIFICOS:

- Informar a la Contraloría General de Cuentas, ente rector del control interno gubernamental, así como a los distintos usuarios de la municipalidad acerca de las



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

munichiquimulilla.gob.gt PBX:7729-1500

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Muni está Trabajando



acciones encaminadas al fortalecimiento del control interno institucional, en función de los requerimientos del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.

- Informar a la Contraloría General de Cuentas, ente rector del control interno gubernamental, así como a los distintos usuarios de la municipalidad, acerca de los resultados de los distintos componentes del control interno institucional.

ALCANCE

El Informe Anual de Control Interno de la municipalidad de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, tiene como referente el ejercicio fiscal 2022, mismo que aún se encuentra en su proceso de desarrollo dentro del marco de ejecución presupuestaria del primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022.



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

munichiquimulilla.gob.gt PBX:7729-1500

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Muni está Trabajando



RESULTADOS DE LOS COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO

a) Entorno de Control y Gobernanza

Derivado de lo expuesto en el alcance del presente informe, los resultados de este componente del control interno institucional, serán expuestos a la finalización del presente ejercicio fiscal 2022, dado que de momento no se tienen los insumos necesarios para proceder a la evaluación de riesgos correspondiente.

b) Evaluación de Riesgos

Derivado de lo expuesto en el alcance del presente informe, los resultados de este componente del control interno institucional, serán expuestos a la finalización del presente ejercicio fiscal 2022, dado que de momento no se tienen los insumos necesarios para proceder a la evaluación de riesgos correspondiente.

c) Actividades de Control



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

munichiquimulilla.gob.gt PBX:7729-1500

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Muni está Trabajando



Derivado de lo expuesto en el alcance del presente informe, los resultados de este componente del control interno institucional, serán expuestos a la finalización del presente ejercicio fiscal 2022, dado que de momento no se tienen los insumos necesarios para proceder a la evaluación de riesgos correspondiente.

d) Información y Comunicación

Derivado de lo expuesto en el alcance del presente informe, los resultados de este componente del control interno institucional, serán expuestos a la finalización del presente ejercicio fiscal 2022, dado que de momento no se tienen los insumos necesarios para proceder a la evaluación de riesgos correspondiente.

e) Actividades de Supervisión

Derivado de lo expuesto en el alcance del presente informe, los resultados de este componente del control interno institucional, serán expuestos a la finalización del presente ejercicio fiscal 2022, dado que de momento no se tienen los insumos necesarios para proceder a la evaluación de riesgos correspondiente.